

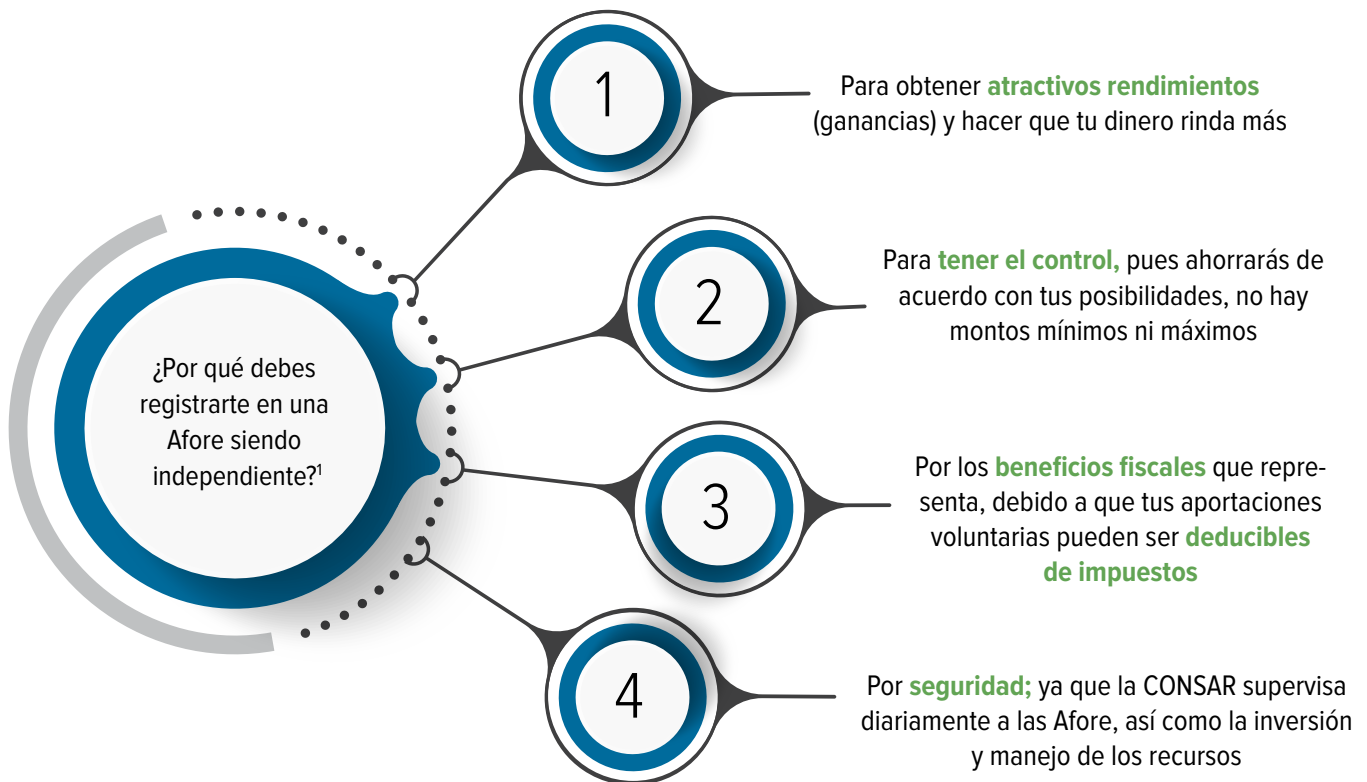
Trabajadores Independientes

Agosto 2026



Un **Trabajador Independiente** es aquella persona que genera sus propios ingresos sin depender de un jefe o una empresa; es decir, es su propio jefe.

Es un ahorrador con total libertad, pero también debe ser muy disciplinado; ya que no tiene aportaciones obligatorias de un patrón, y es quien decide cuánto y cuándo guardar dinero para su futuro.



Regístrate en Afore Inbursa como Trabajador Independiente

Regístrate fácilmente, hoy es el momento ideal para decidir sobre tu dinero y asegurar tu futuro. Ya sea que nunca hayas cotizado o que en alguna ocasión hayas cotizado ante el IMSS o el ISSSTE. Te indicamos paso a paso cómo afiliarte desde tu celular:

1 Activa la aplicación

A. Descarga  AforeMóvil® Inbursa

B. Ábrela e ingresa tus datos

C. Captura el código que recibirás vía SMS o email y genera una contraseña, que será tu firma electrónica para entrar a esta app

¡Listo! ya puedes utilizar tu app **AforeMóvil® Inbursa**

2 Registro en Afore Inbursa

- Selecciona **“Registrarme”** y confirma tus datos personales
- En caso de que la app solicite el **Número de Seguridad Social (NSS)**, será necesario capturarlo
- Para continuar **Acepta los Términos y Condiciones**
- Tómate una **Selfie** y también captura la foto de tu identificación oficial (INE por ambos lados, Pasaporte o Matrícula Consular)
- Captura los **datos complementarios**: Domicilio, teléfono, ocupación, actividad económica, beneficiarios
- Acepta el Contrato de Servicio, coloca tu contraseña de acceso generada y espera a que concluya tu solicitud de registro



¡Bienvenido a Afore Inbursa!

Importante: En un lapso máximo de 48 horas quedarás registrado, en todo momento podrás entrar a la app y monitorear tu trámite.

Además, simula el cálculo de tu pensión y descubre cómo el ahorro voluntario puede hacer crecer tu patrimonio.

Para mayor información:

Comunícate al Centro de Atención Telefónica Inbursa, al **55 5447 8000** o al **800 90 90000** de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas, o si lo prefieres acude a cualquiera de nuestras sucursales².

Recuerda que:

El Ahorro Voluntario y el Ahorro Solidario sirven para complementar los recursos de tu Cuenta Individual³. **¡Realízalos y ahorra más en tu Afore!**

“Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar”

Unidad Especializada de Atención al Usuario:

Con oficinas en Insurgentes Sur No. 3500, Edificio Inbursa, Planta Baja, Col. Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México. Llámanos al 55 5238 0649 o al 800 849 1000 con horario de atención: lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas, o bien a través del correo electrónico: uniesp@inbursa.com

“ Visite: www.inbursa.com ”

¹ Véase Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Trabajadores Independientes: ¿Por qué abrir una cuenta AFORE?, México: Acciones y Programas, 02 de mayo de 2016. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/articulos/trabajadores-independientes-por-que-abrir-una-cuenta-afore>

² Para conocer la ubicación de las sucursales de Afore Inbursa consulta el siguiente link <https://www.inbursa.com/sites/gfi/document/Sucursales-Afore.pdf>

³ Véase Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Todo sobre el Ahorro Voluntario, México: Acciones y Programas, 10 de abril de 2026. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/acciones-y-programas/todo-sobre-el-ahorro-voluntario-265969> y Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Ahorro Solidario para los trabajadores del Estado, México: Blog CONSAR, 7 de marzo de 2014. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/articulos/ahorro-solidario-para-los-trabajadores-del-estado> (Fecha de consulta: 26 de mayo de 2026).